



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIO CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
Registro de sector vulnerable							
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula	20			
El usuario solicita al Organismo Operador se haga un registro en el padrón, que distinga su condición de vulnerabilidad con el objetivo de ser acreedor a los descuentos que establecen los ordenamientos legales							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 10 de la Ley de Ingresos del Estado de México y Municipios.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Recibo de pago con descuento aplicado			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Anual	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NA		
			<input checked="" type="checkbox"/>				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el usuario se encuentra en condición de vulnerabilidad comprobable.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No requiere inspección					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS							
Credencial de INAPAM		SI	1	<i>Código Financiero del Estado de México y Municipios</i> Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México Artículo 12, 116, 118, 119, y15			
Credencial de Pensión		SI	1				
Credencial de Jubilación		SI	1				
Acta de matrimonio		SI	1				
Acta de defunción		SI	1				
Dictamen de Incapacidad		SI	1				
Comprobante de domicilio (factura de pago predial corriente) a nombre del nuevo titular.		SI	1				
Identificación oficial del titular.		SI	1				
En caso de no acudir el titular poder notarial o carta poder firmada ante 2 testigos, así como credencial de elector de la persona quien tramita.		SI	1				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Entregar los documentos correspondientes en cajas de cobro del Organismo					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		De inmediato					
COSTO:		\$0.00		<i>Código Financiero del Estado de México y Municipios</i>			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En Oficinas Centrales del Organismo Operador (Conjunto Urbano Los Héroes Tecámac)					
OTRAS ALTERNATIVAS:							



CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Una vez cumplido el pago del servicio, se emite factura electrónica y se genera orden para realizar el servicio
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	NA

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tecámac.		Dirección de Recaudación y Atención a Usuarios		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtro. Samuel Hernández Cruz		
DOMICILIO:	CALLE:	Las direcciones de las 15 cajas recaudadoras se encuentran en el sitio web: www.odapastecamac.gob.mx	NO. INT. Y EXT.:	-----
COLONIA:	Tecámac centro Loma Bonita San Martín Sierra Hermosa Villa del Real Reyes Acozac Real del Cid La Cuchara Héroes Tecámac Bosques Héroes Tecámac Ozumbilla Héroes Tecámac Hueyotenco Ojo de Agua Real Granada Héroes Sexta Sección 5 de mayo (comisaria)	MUNICIPIO:	Tecámac	
C.P.:	55763	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 07:00 a 18:00 horas, sábados de 9:00 a 13:00 horas.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	13135886	-----	-----	-----
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:		Oficina Administrativa Quetzalcóatl		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Antonio Paredes Flores		
DOMICILIO:	CALLE:	Quetzalcóatl	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Hueyotenco	MUNICIPIO:	Tecámac	
C.P.:	55749	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 07:00 a 18:00 horas, sábados de 9:00 a 13:00 horas.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	13135886	-----	-----	-----
FORMATO(S) DESCARGABLES		NA		
INFORMACIÓN ADICIONAL				



PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A partir de este momento aplica el descuento?
RESPUESTA:	A partir del cobro del siguiente bimestre
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el periodo para renovar el descuento por vulnerabilidad?
RESPUESTA:	Se renueva de manera anual
PREGUNTA FRECUENTE 3:	
RESPUESTA:	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
NA	

 ELABORO: C. Rosendo Portillo García DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN Y ATENCIÓN A USUARIOS <hr/> Director de Recaudación y Atención a Usuarios	 VISTO BUENO: <i>Samuel Hernández Cruz</i> Mtro. Samuel Hernández Cruz DIRECCIÓN GENERAL Director General del ODAPAS Tecámac.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11 / Octubre / 2023
--	--	--